



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

SOMBRERETE, ZAC. A

15 DE ENERO

DEL 2024.

ASUNTO:

SE OTORGA **RENOVACION** PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L.

ELIO RODRIGUEZ RUEDA

OFICIO No: AL/008/2024

RORE 570116

LICENCIA: 42-009

CALLE AZARCO #41,

VILLA INSURGENTES

SOMBRERETE, ZAC.,

C. P. 99100

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTICULOS 1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,13,14,22,23,28,34,35,55,61,65,67,69 Y 70 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE hoy, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HA TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER **RENOVACION** QUE SOLICITA PARA QUE OPERE APARTIR DE ESTA FECHA .

CON EL GIRO EXCLUSIVO DE VENTA: **DEPOSITO**

DOMICILIO: CALLE AZARCO #29, VILLA INSURGENTES, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS., Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERA APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID

ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC